

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **076**

Fecha: 17/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 049 2023 00219	Ordinario	JORGE HERNESTO PABON VELANDIA	JOSE ISMAEL AGUIRRE ARTINEZ	Auto inadmite demanda	16/05/2023	1
11001 31 03 049 2023 00221	Ejecutivo Singular	MILAN DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.S. EN LIQUIDACION	JORGE ENRIQUE CHAVES ZAMUDIO	Auto niega mandamiento ejecutivo	16/05/2023	1
11001 31 03 049 2023 00230	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	GINNA FERNANDA ROJAS PUERTAS	Auto inadmite demanda	16/05/2023	1
11001 40 03 041 2020 00385	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	VICTOR HUGO CUFÍÑO CUFÍÑO	Auto remite apelación a juzgado que ya conoció No avocar el conocimiento del presente asunto. - Remítase el proceso a la oficina de Reparto, para que sea abonado al juzgado 43 Civil del circuito de la ciudad.	16/05/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA

SECRETARIO